✠

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

CAROLUS III D.G. HISPANIARUM REX

q. ha recivido su mrd. del Adm.or de la Em.da de Ricote y comuniquese recado y citacion p.a el Alg.l a los S.res Concejales para responderla y quedara Copia de la resp.ta a continuacion. Lo mandó el S.r Juez de estos autos. Abaran trece de Abril de setenta y siete =

Joseph Gomez Ruiz

ante mi

Alfonso Miranda Gomez

N.r Inmediatam.te Yo el ess.no hice saver el auto anterior à Jph. Garcia Juarez Alg.l de este Juzg.do doy fé = Joseph Gomez Ruiz

Gomez

Copia de la carta resp.ta Mui S.r mio. Recivimos la de V.d de doze del corr.te en q.e nos da noticia de q.e se hallan cortadas ciento y cinco guias, de las q.e supone le tenemos pedidas para cerrar el Portillo del Azud, q.e las estan conduciendo a disposicion del S.r Joaq.n Molina Gomez Alc.e ordinario en esta villa, q.e le da aviso separado para q.e contribuya con los clavos necesarios (como Recolector de la Encom.da del cargo de V.d, y que dhas guias se aprontaran en el sitio, disponiendose p.r nosotros Cerrar